



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAISMUN.AD.005.04/2024-PY132

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 11:00 (once) horas del día Lunes 24 de marzo de 2025 (Dos mil Veinticinco), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada "URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLÓN, QRO." Por parte del Municipio de Colón el Ing. Esteban Sánchez Aburto, Secretario de Obras Públicas; José Manuel Castañeda Montes, Encargado de Despacho de la Dirección de obras Públicas del municipio de Colón; Ing. René Granados de la Cruz, Jefe del Departamento de Supervisión; el Arq. Luis Enrique Jiménez Almaraz, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "LA CONTRATISTA" Sergio CONSTRUCTORA E IMPULSORA CONDOR, S.A. DE C.V. Representada por Nazario Santander Cervantes representante legal, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el acto de Entrega – Recepción física de los trabajos que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el Recorrido de Verificación de los trabajos previos a este acto.

I. Datos Generales del Contrato

Table with 2 columns: Field (No. Contrato, Fecha de oficio de autorización, etc.) and Value (MCQ.SOP.FAISMUN.AD.005.04/2024-PY132, Lunes, 13 de Mayo de 2024, etc.)

II. Modificaciones

Table with 2 columns: Field (No. DE CONVENIO, Fecha de terminación de los trabajos, etc.) and Value (MCQ.SOP.FAISMUN.AD.005.04/2024-PY132.CM01, Lunes, 27 de Enero de 2025, etc.)





**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAISMUN.AD.005.04/2024-PY132

**Periodo de ejecución real de los trabajos:**

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el viernes 01 de Noviembre del 2024 (Dos Mil Veinticuatro) y serían concluidos el jueves 09 de Enero del 2025 (Dos Mil Veinticinco) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del viernes 01 de Noviembre del 2024 (Dos Mil Veinticuatro) al lunes 27 (veintisiete) de Enero del 2025 (Dos Mil Veinticinco).

**Estado financiero:**

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$2, 271,150.13 (dos millones doscientos setenta y un mil ciento cincuenta pesos 13/100M.N.)** I.V.A. Incluido. Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo que comprende				Monto Estimado:	Monto Acumulado:
1 (Uno)	29/11/2024	Del	01/11/2024	Al	28/11/2024	\$509,555.50	\$509,555.50
2 (Dos)	26/12/2024	Del	29/11/2024	Al	24/12/2024	\$598,542.48	\$1,108,197.98
3 (Tres)	10/01/2024	Del	25/12/2024	Al	09/01/2025	\$490,283.81	\$1, 598,481.79
4 (Cuatro) Finiquito	31/01/2025	Del	10/01/2025	Al	27/01/2025	\$672,668.34	\$2,271,150.13
<b>Total</b>						<b>\$2, 271,150.13</b>	

**Fianza de garantía:**

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número 1325-26367-5 emitida por ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. misma que garantiza el 10 % del monto contratado por de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP/DOP/0104/2025, firmado por el Encargado de despacho de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Fecha viernes, 21 de marzo de 2025.

ADMINISTRACIÓN 2024-2025







**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAISMUN.AD.005.04/2024-PY132

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de martes 11 de marzo de 2025 (Dos mil Veinticinco), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el lunes 27 de Enero de 2025 (Dos mil veinticinco) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan **“LAS PARTES”** que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 13:00 (trece) horas del día lunes 24 de marzo de 2025 (Dos mil Veinticinco), en Ajuchitlan, Colón, Querétaro.

**Anexo 1**

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

	Unidades	Descripción			
1	1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	1	Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)
3	2	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)





**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FAISMUN.AD.005.04/2024-PY132

**ENTREGA "LA CONTRATISTA"**

NAZARIO S.C.

**CONSTRUCTORA E IMPULSORA CONDOR  
S.A. DE C.V.**

**NAZARIO SANTANDER CERVANTES**  
Representante legal del Contratista

**RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**

**Ing. Esteban Sánchez Aburto**  
Secretario de Obras Públicas

**José Manuel Castañeda Montes**  
Encargado de Despacho de la Dirección de obras  
públicas del municipio de Colón, Qro.

**Ing. René Granados de la Cruz**  
Jefe del Departamento de Obras Públicas

**Arq. Luis Enrique Jiménez Almaraz**  
Supervisor de Obras Públicas

**Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz**  
En representación de la Contraloría Municipal

Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada. "URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLÓN, QRO." De fecha lunes 24 de marzo de 2025 (Dos mil Veinticinco).

